

XXVIII JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA DE TAEKWONDO 1ª FASE COMBATE INFANTIL, CADETE Y JUNIOR POOMSE INDIVIDUAL ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE

Pamplona, 18 de febrero de 2015

ORGANIZA: Federación Navarra de Taekwondo.
PATROCINA: Instituto Navarro del Deporte – Gobierno de Navarra
COLABORA: Ayuntamiento de **CASTEJÓN**
DIRECTORA CAMPEONATO: D^a. Raquel Puyales Izurriaga
DIRECTOR DE ÁRBITROS: D. Mikel Aldea Ezcurra
DIRECTOR DE JUECES: D. Ignacio Pérez Pajares.

LUGAR: Polideportivo Municipal de Castejón

FECHA: 7 de marzo de 2015 (SÁBADO).

HORARIO: Sesión de MAÑANA, inicio a las **9.00h.**

PESAJE: **DOS OPCIONES:**

El viernes 6 de marzo, a las 18.00h. en Estadio Larrabide. (puerta principal).

El día de la competición en el mismo pabellón. **8.30– 9.00 h.**

CONVOCATORIA general de Competidores de Técnica 8.30 h

INSCRIPCIONES: Se realizarán únicamente las **ALTAS, BAJAS o MODIFICACIONES**, a través de la plataforma online, hasta el **Viernes 27 de febrero las 13.00. Tanto de Competidores como de Delegados y Coach.**

BAJAS DE INSCRIPCIONES: Se sancionarán según Reglamento.

SORTEO: Se realizará en la Sede Federativa, el Jueves 5 de marzo a las 12.00h.

Técnica: Orden de salida.

Combate: Sorteo por pesos.

Los delegados de cada club inscrito podrán presenciar dichos sorteos.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- .- Reafiliación Club temporada 2015
- .- Licencia Federativa en vigor.
- .- Grado de Cinturón y edad requerida en la categoría inscrita.
- .- Autorización paterna.
- .- Cuota inscripción: **7 euros/persona.** (las inclusiones)

PROTECCIONES: OBLIGATORIAS PROTECCIONES Y PROTECTOR BUCAL. TODOS LOS COMPETIDORES deben aportar sus propios empeines electrónicos. NO SE ADMITIRÁN LOS EMPEINES CON SENSOR EN EL TALÓN.

Cada competidor deberá llevar sus propias protecciones y la Federación aportará los petos electrónicos Y CASCO INTEGRAL.

RECLAMACIONES: las reclamaciones se efectuarán mediante documento oficial por el delegado inscrito, ante el director federativo del área correspondiente, abonando un importe de 60€

TRANSPORTE: Los clubes de Pamplona y su comarca tendrán servicio de Autobús, el día de la competición con salida **PLAZA PRÍNCIPE DE VINA DE PAMPLONA, A LAS 7.30 H.** Los **clubes interesados** deberán formalizar la solicitud, mediante documento adjunto. Los clubes de Estella, Puente la Reina, Castejón, Cintruénigo, Merindad de Sangüesa y Barranca, deberán igualmente solicitar su transporte a través de la Federación. Por imperativo del Gobierno de Navarra, **TODOS los competidores que usen el autobús, deberán usarlo a la IDA y a la VUELTA, con el responsable adulto asignado al respecto.**

Les comunico que se va a observar escrupulosamente el cumplimiento del Decreto sobre violencia en el deporte, a instancia expresa del Convenio de JJDD del Gobierno de Navarra, dicha labor recae en el Comité de Seguimiento, compuesto por Técnicos del Instituto de Deporte y de la Federación.

Según las normativas al respecto, se sancionarán (pudiendo llegar a la descalificación del competidor y coach.), los aplausos, gestos ostensibles, etc. DE LOS COACH, DURANTE EL COMBATE.

Debemos evitar actos que inciten a la violencia y a los desórdenes, tanto del público como de los participantes y con más razón en actividades infantiles, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el deporte que dan los infractores de estas reglas.

Así mismo todos los delegados y responsables de cada equipo, velarán por el buen funcionamiento de la actividad, colaborando con el Comité de organización en el respeto a las instalaciones, aglomeraciones en pista, limpieza de las zonas usadas y todo aquello que se les demande en interés general y en la buena marcha de la actividad.

En cuanto al aforo, les recordamos, **QUE SÓLO PODRÁN ACCEDER A PISTA, LOS COMPETIDORES Y DELEGADOS ACREDITADOS.** Una vez hayan terminado su respectiva competición, deberán **abandonar la pista.** LES COMUNICAMOS que TODAS LAS INSTALACIONES, TIENEN MARCADO UN MÍNIMO DE AFORO TANTO EN PISTA COMO EN GRADAS, si no lo respetamos estamos incurriendo en un serio riesgo en cuanto a Responsabilidad Civil, **Les rogamos la máxima colaboración con respecto a estos temas en interés y protección de nuestros deportistas, técnicos, árbitros y demás actores necesarios para la organización de la actividad.**



Fdo. M^a Ángeles Urmeneta Torres
Presidenta de la Federación Navarra de Taekwondo.



JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA

CONDICIONADO PARA ACTUACIÓN EN PISTA

En el documento de inscripción, deberán constar **dos** delegados o coach como mínimo por Club, a los que se les facilitará **acreditación nominal** de acceso a pista.

Requisitos a cumplir por los **Coach**:

- Edad: mínimo 16 años naturales.
- Cinturón: mínimo 1º Dan
- Licencia federativa en vigor.
- Autorización paterna (menores de edad).
- Vestir con ropa y calzado deportivos, nunca ropa de calle(**obligatorio**)
- El coach deberá llevar obligatoriamente toalla, cuando esté en silla.
- Se recomienda a los coach llevar su propio spray frío.

Delegados:

- Edad: mínimo 18 años cumplidos.
- Licencia federativa en vigor.

Los DEPORTISTAS que utilicen el AUTOBÚS DE LA ORGANIZACIÓN, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS, EN TODO EL TRAYECTO TANTO DE IDA COMO DE VUELTA, POR UN **ADULTO**, CUYO NOMBRE Y TELÉFONO CONSTARÁ EN EL DOCUMENTO DE DESPLAZAMIENTO BUS.

No se admitirá ningún coach o delegado que no haya sido inscrito.

RECORDAMOS que aquellas personas que no estén acreditadas, **no podrán entrar en pista.**

PROTECCIONES:

Protector bucal **sólo será permitido** el que mantenga la mandíbula **cerrada**, ya el protector bucal no está prescrito para la dentadura, si no para la previsión de lesiones o desplazamientos en la mandíbula, más encarecidamente para los niños en crecimiento. **Obligatorio que sea blanco o transparente.**

AUTORIZACIÓN PATERNA OFICIAL PARA PARTICIPANTES

Este documento debe ser presentado por los afiliados menores de 18 años que participen en Actividades Oficiales.

Para que este documento sea válido deberá estar cumplimentado en su totalidad , utilizando letra de imprenta facilitando la interpretación.

D./Dña.(nombre y dos apellidos).....

Autorizo a mi hijo/hija (nombre y dos apellidos).....

.....Perteneiente al Club.....a
participar en la/s siguiente/s Actividad/es Organizada/s por la Federación Navarra de Taekwondo:

- | | |
|-----------------------------|--------------------------|
| 1. 1ª Fase J.D.N 2015 | ☐ |
| 2. 2ª Fase J.D.N 2015 | ☐ |
| 3. 3ª Fase J.D.N 2015 | ☐ |
| 4. FINAL J.D.N 2015 | ☐ |
| 5.-Fase Infantil de Técnica | ☐ |

Firmado en (lugar y fecha)

Firma:.....

N.I.F:.....

**DOCUMENTO DE LIQUIDACIÓN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN
DE JUEGOS DEPORTIVOS TEMPORADA 2015**

DEPORTE : **TAEKWONDO**

Cuota ÚNICA de Inscripción por participante.... 7€

Club:..... Fase:.....

PARTICIPANTES COMBATE:

	INFANTIL	CADETE	JUNIOR	SUB-TOTAL	TOTAL
CHICOS					
CHICAS					

PARTICIPANTES TECNICA:

	ALEVIN	INFANTIL	CADETE	BENJAMIN 5º FASE	TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL
CHICOS							
CHICAS							

	EXHIBICIÓN	TOTAL
CHICOS		
CHICAS		

SUMA TOTAL PARTICIPANTES:	
DUPLICAN SU PARTICIPACIÓN (DESCONTAR).....	—
TOTAL PARTICIPACIÓN	x 7€ €

Forma de Pago:

☐

.- Contado

☐

.- CAIXA ES14 2100 5264 40 2100566015

Fecha de Solicitud: ____ / ____ / 2015

F. N. Taekwondo:

Recibí:

.....

Sello de Club.

.....